

Comunicado de prensa

Bogotá, 09 de diciembre de 2020. El Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario informa que se pondrá en marcha la línea '*Por un INPEC transparente, denuncie*' con la cual se busca generar empoderamiento, compromiso y solidaridad para cuidar, alertar y denunciar oportunamente los actos de corrupción.

Esta iniciativa Busca concientizar y sensibilizar a todos los actores y entornos del sistema penitenciario colombiano para que denuncien oportunamente en los números **018000-910105**, celular **3173000522** o a través del correo electrónico **anticorrupción@inpec.gov.co**.

Con la implementación de esta línea los ciudadanos podrán de manera directa denunciar irregularidades en el sistema penitenciario, y sus peticiones serán atendidas por el comité CRAET (Comité de Recepción, Atención, Evaluación y Trámite de Quejas, Informes y Peticiones) de la Dirección General del Instituto, el cual se reunirá de manera constante y estará articulado con la Oficina de Control Interno Disciplinario y con la Fiscalía General de la Nación para el tema penal.

La invitación es para que los Privados de la Libertad, sus familias, Funcionarios del Instituto y la comunidad en general denuncien cualquier irregularidad.

Se espera que con la implementación de este canal directo de atención, se puedan resolver de manera oportuna las peticiones de la comunidad.

**Oficina Asesora de Comunicaciones
-INPEC-**